



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Reparación de fuga de agua potable a líneas generales					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		TLAL/OPDM/14
Se lleva a cabo la reparación de fugas en las líneas de distribución y conducción de agua potable municipal, ubicadas en la vía pública.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 33, 34, 45, 67, 68, 69 y 70 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; Título Único, capítulo XVIII, Sección I Artículo 596 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, publicado en Gaceta Municipal No. 1, Volumen 1, de fecha 01 de enero de 2025; Artículos 77, 79, 82 y 85, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, publicado en Gaceta Municipal No. 11, Volumen 1, de fecha 13 de marzo de 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Folio de seguimiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
				N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	
				N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Es reportada por los usuarios que observan una fuga de agua potable en vía pública.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		Se realizará una inspección para establecer la ubicación de la fuga de agua potable para determinar la cantidad de recursos a utilizar para su reparación.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
Realizar reporte vía telefónica (5553210840) o, de forma presencial en la ventanilla de la Coordinación de Atención Ciudadana ubicada en la planta baja del edificio de OPDM proporcionando los siguientes datos de la persona que realiza el reporte: Nombre completo Número de teléfono Dirección completa donde se ubica la toma de agua: calle, número, colonia. Referencias: entre que calles, color de fachada, cerca de qué local, tienda, etc.		N/A	N/A	Artículo 8 de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
Realizar reporte vía telefónica (5553210840) o, de forma presencial en la ventanilla de la Coordinación de Atención Ciudadana ubicada en la planta baja del edificio de OPDM proporcionando los siguientes datos de la persona que realiza el reporte: Nombre completo Número de teléfono Dirección completa donde se ubica la toma de agua: calle, número, colonia. Referencias: entre que calles, color de fachada, cerca de qué local, tienda, etc.		N/A	N/A	Artículo 8 de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos	



INSTITUCIONES PÚBLICAS											
Realizar reporte vía telefónica (5553210840) o, de forma presencial en la ventanilla de la Coordinación de Atención Ciudadana ubicada en la planta baja del edificio de OPDM proporcionando los siguientes datos de la persona que realiza el reporte: Nombre completo Número de teléfono Dirección completa donde se ubica la toma de agua: calle, numero, colonia. Referencias: entre que calles, color de fachada, cerca de qué local, tienda, etc.				N/A		N/A		Artículo 8 de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El usuario reportará ya sea de forma presencial o vía telefónica al 5553210840, cuando observa una fuga de agua potable en la vía pública.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 días hábiles									
COSTO:		Gratuito			N/A						
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		N/A									
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A									



DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla	Área de Distribución de agua potable

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Ing. Alberto Valdés Rodríguez

DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio	NO. INT. Y EXT.:	8
------------	--------	--------------	------------------	---

COLONIA:	Tlalnepantla Centro	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, México
----------	---------------------	------------	-----------------------------

C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 08:00 a 17:00 hrs. Sábados 09:00 a 13:00 hrs.
-------	-------	-----------------------------	--

LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53 21 08 40	1306	N/A	N/A

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: Organismo Público Descentralizado Para la Prestación De los Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Del Municipio De Tlalnepantla, México, Tlalnepantla Oriente.

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: C. Josefina Cruz Flores

DOMICILIO:	CALLE:	Guillermo Prieto	NO. INT. Y EXT.:	25
------------	--------	------------------	------------------	----

COLONIA:	San Juan Ixhuatepec	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, México.
----------	---------------------	------------	------------------------------

C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs. Sábados de 09:00 a 13:00 hrs.
-------	-------	-----------------------------	--

LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	57 14 32 41	113-116	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES: N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Cuánto tiempo tomará reparar la fuga de agua en las vialidades?

RESPUESTA: El tiempo estimado para la reparación dependerá de la magnitud de la fuga, pero generalmente se realiza en el transcurso del día.

PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Habrá interrupción en el suministro de agua durante la reparación?


RESPUESTA: Es posible que se presenten interrupciones temporales en el suministro de agua durante el trabajo de reparación. Se notificará a los usuarios sobre los horarios y las zonas afectadas.

PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Quién se encarga de los costos de reparación de la fuga en las vialidades?

RESPUESTA: Los costos de reparación son asumidos por el organismo operador (OPDM), que se encarga de cubrir los gastos derivados de la reparación en las vialidades.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

 Ing. ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Conseca Encargado del Despacho del Área de Distribución de Agua Potable	VISTO BUENO:  Ing. Alberto Valdés Rodríguez Director General de OPDM DIRECCIÓN GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 / abril / 2025
--	--	---